

CAEV COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

Oficio No. SEDESOL/CAEV/DG/2016/ Asunto: Notificación de Fallo No. LS-105C80802-011-16 Xalapa, Ver., 28 de Septiembre del 2016.

RAFAEL LEÓN VIVEROS JUAN DE DIOS PEZA 130 COL. ESPINAL BAJO C.P. 914566 COATEPEC, VER.

En relación a la Licitación Simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores No. LS-105C80802-011-16, relativa al "SUMINISTRO DE MATERIALES DIVERSOS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ", con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 44 y 57 último párrafo, así como Cláusula Décima Novena de las Bases de Licitación, después de efectuar la evaluación cualitativa a su propuesta le informo que su oferta fue solvente para las 12 (Doce) partidas en licitación, sin embargo no fue la más conveniente para los intereses del Estado, siendo la propuesta ganadora la presentada por el proveedor MATERIALES VASQUEZ HERMANOS, S.A. DE C.V.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

## ATENTAMENTE DIRECTOR GENERAL

MTRO. EDUARDO ALEJANDRO VEGA YUNES

Con copia para:

DR. RICARDO GARCÍA GUZMAN.- Contralor General.- Presente.

LIC. NOÉ RODRIGO HERNÁNDEZ HERNANDEZ.- Subdirector Administrativo de la CAEV.- Presente.

LIC. ENRIQUE ROJO GARCÍA.- Jefe del Departamento de Administración de la CAEV.- Presente.

L.C.C. JOSÉ OCHOA MAGAÑA.- Jefe de la Oficina de Recursos Materiales.- Presente.

LIC. HUGO HERNÁNDEZ GERSON.-Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV.- Presente.

JGRV /EHP